

# **SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIAIS DE GRAO E MESTRADO**

**INFORME DE REVISIÓN INTERNA  
CONVOCATORIA: 2013/14**

**Grao en Ingeniería de la Energía**

## INFORME DE REVISIÓN DO SEGUIMENTO DO TÍTULO

### INFORME DE REVISIÓN INTERNA DO SEGUIMIENTO DE TITULACIÓNS

PROVISIONAL

FINAL

DATA: 28/07/2015

DATOS DO TÍTULO	
DENOMINACIÓN DO TÍTULO	Grado en Ingeniería de la Energía
CENTRO/S ONDE SE IMPARTE O TÍTULO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE MINAS
RESULTADO DO PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME - EXCELENTE <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NON CONFORME

#### XUSTIFICACIÓN DO RESULTADO

##### Información pública:

En la web del centro se encuentra accesible toda la información necesaria sobre el grado, cumpliendo los criterios de transparencia.

Los contenidos se encuentran actualizados y bien estructurados.

##### Valoración do cumprimento do proxecto:

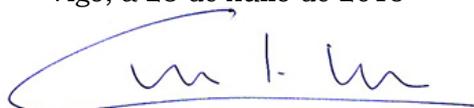
En general, la reflexión sobre el grado de cumplimiento del proyecto en los distintos criterios es completa y bien fundamentada en los distintos datos aportados. No obstante, se echa en falta el apoyo de los datos de las encuestas de valoración docente del profesorado y de satisfacción de la titulación, así como una comparativa con los resultados de estas encuestas en cursos anteriores.

Se han obtenido unos buenos resultados académicos, dentro de un marco en el que se observa una buena planificación y una alta implicación de los distintos grupos de interés.

##### Accións levadas a cabo ante as recomendacións:

Se recoge la tabla con las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones, justificando debidamente todas las recomendaciones.

Vigo, a 28 de xullo de 2015



Xosé María Gómez Clemente

Director da Área de Apoio á Docencia e Calidade

**1. Información pública**

**Resultado: conforme**

**Conforme**

**A**

**B**

**Non Conforme**

**C**

**D**

**XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN**

**Fortalezas:**

- La información es pública, accesible y tiene una clara orientación hacia el usuario.
- La información es relevante y adecuada, ampliándose de cara a lograr una mayor transparencia.
- Se resalta la disponibilidad de las actas de los órganos colegiados.
- Se valora positivamente la existencia de un plan operativo de información pública.

**Non conformidades:**

No se detectan.

**Recomendacións para a mellora :**

Teniendo en cuenta que el objetivo de la publicación de información es la utilización de la misma por los usuarios de los distintos grupos de interés, sería deseable saber la opinión que dichos usuarios tienen de esa información.

Para ello se propone la valoración sistemática de la información disponible por parte de diversos grupos de usuarios (alumnos, PDI, PAS, etc.). Los datos obtenidos podrían ser de gran utilidad para conocer la valoración de los distintos usuarios y para decidir la forma de estructurar la información en función de los distintos perfiles.

**INFORMACIÓN PÚBLICA: ALEGACIÓNS DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL E TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>

**2. Valoración do cumprimento do proxecto establecido**

**Resultado: conforme**

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Conforme</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>A</b> <input type="checkbox"/> <b>B</b>	<input type="checkbox"/> <b>Non Conforme</b> <input type="checkbox"/> <b>C</b> <input type="checkbox"/> <b>D</b>
--	--

**XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN**

**Fortalezas**

<b>Criterio asociado</b>	<b>Xustificación</b>
<b>Descripción del título</b>	- La reflexión es completa y coherente, teniendo en cuenta los principales criterios de análisis.
<b>Justificación del título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La reflexión está bien argumentada y contextualizada, se puede recalcar el análisis de la evolución de la demanda.</li> <li>- Se valora el uso de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, así como la comparación con otras universidades.</li> <li>- El título presenta una demanda vigorosa.</li> <li>- El centro mantiene una activa política de promoción de sus titulaciones, destacando la cantidad de acciones al respecto realizadas en el centro.</li> </ul>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valora la existencia de encuestas propias al alumnado de primer curso, que aportan información los aspectos vinculados a este criterio.</li> <li>- Se emplea una gran variedad de canales de difusión.</li> </ul>
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valora especialmente el análisis de las tasas de evaluación por materia.</li> <li>- Se considera acertada la utilización combinada de reuniones presenciales y herramientas telemáticas (Faitic) para facilitar las tareas de coordinación.</li> </ul>
<b>Personal académico</b>	- Se valora la existencia de un banner para acceder al perfil de profesorado.
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipamiento en las aulas es excelente.</li> <li>- Se valora como muy positivo el servicio de préstamo de portátiles a alumnos.</li> </ul>
<b>Resultados previstos</b>	- Se observan muy buenos resultados en las tasas académicas.
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	- La reflexión sobre este criterio es completa y coherente, teniendo en cuenta los principales criterios de análisis que incluyen la información pública, el cumplimiento de proyecto establecido, las encuestas de satisfacción y las quejas y sugerencias.

<b>Recomendacións para a mellora</b>	
<b>Criterio asociado</b>	<b>Xustificación</b>
<b>Descrición de título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomenda incluír información acerca de los idiomas de impartición de las enseñanzas.</li> <li>- Es necesario revisar el ítem correspondiente a “modificaciónes autorizadas”, pues aparece vacío, mientras que en la reflexión se detallan algunas modificaciónes.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque las valoraciónes acerca de la empleabilidad están bien argumentadas, no se emplean datos de empleo actuales del sector, se justifica en base a previsionos y estimaciones. Una de las estimaciones que se cita (IDAE) está sin datar. Se recomienda la actualización de los datos utilizados en el informe.</li> <li>- Se recomienda incluír referencia a los convenios con las empresas del sector, así como a las prácticas de los alumnos en dichas empresas.</li> <li>- Dada la vigorosa demanda existente, se recomienda que las acciónes de promoción se encaminen especialmente a captar a potenciales alumnos con vocación en esta área de la ingeniería.</li> </ul>
<b>Objetivos y competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque las encuestas de satisfacción de la titulación no contemplan ítems específicos relativos a competencias, existen ítems que hacen referencia a los objetivos (ítem 1 indicador 78, e ítems 1 y 2 del indicador 74). Los valores obtenidos en dichos ítems deberían contemplarse en la reflexión de este criterio.</li> <li>- Es posible indicar de forma explícita las competencias que se están evaluando con cada una de las pruebas de evaluación que se detallan en las guías docentes (en columna de “Descrición” de la sección “Evaluación”). Con esto se podría dar cumplimiento a la recomendación del informe final de seguimiento del 2012/13. Se propone adoptar esta metodología hasta que la modificación de la aplicación para la gestión de las guías docentes (DocNet).</li> </ul>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay constancia del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación respecto a este aspecto. Se recomienda que se incluyan, o se recoja el motivo de la exclusión de estos datos (indicador 71).</li> </ul>
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay constancia de análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación sobre este criterio. Se recomienda que se incluyan, o se recoja el motivo de la exclusión de estos datos (indicador 74 y 78).</li> <li>- Los ítems 1.1 a 1.5 de las encuestas de valoración de la actividad docente del profesorado (VAD) arrojan información interesante acerca de la valoración del alumnado sobre algunos aspectos de la planificación y coordinación. Esta información debería ser valorada en la reflexión de este criterio.</li> </ul>
<b>Recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay constancia de análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación sobre este aspecto. Se indica que existen pero no se reflexiona ni se da ningún dato sobre ellas.</li> </ul> <p>Se recomienda que se incluyan, o se recoja el motivo de la exclusión de estos datos (indicador 75).</p>

<p><b>Recursos materiales y servicios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay constancia de análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación respecto a este criterio. Se recomienda que se incluyan, o se recoja el motivo de la exclusión de estos datos (indicador 75 y 80).</li> <li>- No se considera adecuada la realización de pruebas escritas en las “sillas pala”.</li> </ul>
<p><b>Resultados previstos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En esta sección del informe únicamente se valoran los resultados académicos. No hay análisis ni reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación, ni nada que haga referencia a la aplicación de las mismas.</li> </ul> <p>Sería necesaria la inclusión de estos últimos datos en el autoinforme de seguimiento del título y su análisis.</p>
<p><b>Sistema de garantía de calidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la reflexión no queda claro que las páginas web del centro cumplan realmente con la ley 56/2007 del 20 de diciembre. Sería conveniente esclarecer este punto.</li> </ul>

**VALORACIÓN DO CUMPRIMENTO: ALEGACIÓNS DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL e TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>

**3. Accións levadas a cabo ante as recomendacións**

**Resultado: conforme**

- Conforme**  
 **Non Conforme**

**XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN**

Se han recogido en el informe las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas. En general, las acciones llevadas a cabo resuelven de forma adecuada las problemáticas planteadas y se detalla su nivel de cumplimiento.

**ACCCIÓNS ANTE RECOMENDACIÓNS: ALEGACIÓNS DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL e TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>